

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de gestión
del ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y
el 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

16 de junio de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/12158
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



002445200

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Euros)

| ACTIVO | <u>Nota</u> |
|---|----------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | <u>1 513 867,63</u> |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6 1 513 867,63 |
| Periodificaciones | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | - |
| Instrumentos de patrimonio | - |
| Préstamos y créditos a empresas | - |
| Valores representativos de deuda | - |
| Derivados | - |
| Otros activos financieros | - |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - |
| Deudores | - |
| Otros activos corrientes | - |
| ACTIVO NO CORRIENTE | <u>-</u> |
| Activo por impuesto diferido | - |
| Inversiones financieras a largo plazo | - |
| Instrumentos de patrimonio | - |
| De entidades objeto de capital riesgo | - |
| De otras entidades | - |
| Préstamos y créditos a empresas | - |
| Valores representativos de deuda | - |
| Derivados | - |
| Otros activos financieros | - |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - |
| Instrumentos de patrimonio | - |
| De entidades objeto de capital riesgo | - |
| De otras entidades | - |
| Préstamos y créditos a empresas | - |
| Valores representativos de deuda | - |
| Derivados | - |
| Otros activos financieros | - |
| Inmovilizado material | - |
| Inmovilizado intangible | - |
| Otros activos no corrientes | - |
| TOTAL ACTIVO | <u><u>1 513 867,63</u></u> |



CLASE 8.ª



002445201

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Euros)

| | <u>Nota</u> | |
|---|-------------|---------------------|
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 962 589,38 |
| Periodificaciones | | - |
| Acreedores y cuentas a pagar | 7 | 12 589,38 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | - |
| Deudas a corto plazo | 8 | 950 000,00 |
| Provisiones a corto plazo | | - |
| Otros pasivos corrientes | | - |
| PASIVO NO CORRIENTE | | - |
| Periodificaciones | | - |
| Pasivo por impuesto diferido | | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | - |
| Deudas a largo plazo | | - |
| Provisiones a largo plazo | | - |
| Otros pasivos no corrientes | | - |
| TOTAL PASIVO | | 962 589,38 |
| PATRIMONIO NETO | | 551 278,25 |
| FONDOS REEMBOLSABLES | 9 | 551 278,25 |
| Capital | | 600 000,00 |
| Escriturado | | 1 200 000,00 |
| Menos: Capital no exigido | | (600 000,00) |
| Participes | | - |
| Prima de emisión | | - |
| Reservas | | - |
| Instrumentos de capital propios | | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | | - |
| Otras aportaciones de socios | | - |
| Resultado del ejercicio | | (48 721,75) |
| Dividendo a cuenta | | - |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | | - |
| AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO | | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - |
| Operaciones de cobertura | | - |
| Otros | | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 1 513 867,63 |



CLASE 8.ª



002445203

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

| | <u>Nota</u> | |
|---|-------------|--------------------|
| Ingresos financieros (+) | | - |
| Intereses, dividendos y rendimientos asimilados | | - |
| Otros ingresos financieros | | - |
| Gastos financieros (-) | 10 | (844,24) |
| Intereses y cargas asimiladas | | (844,24) |
| Otros gastos financieros | | - |
| Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) (+/-) | | - |
| Resultados por enajenaciones (netos) (+/-) | | - |
| Instrumentos de patrimonio | | - |
| Valores representativos de deuda | | - |
| Otras inversiones financieras | | - |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | - |
| Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+) | | - |
| Diferencias de cambio (netas) (+/-) | | - |
| Otros resultados de explotación | | - |
| Comisiones y otros ingresos percibidos (+) | | - |
| De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo | | - |
| Otras comisiones e ingresos | | - |
| Comisiones satisfechas (-) | | - |
| Comisión de gestión | | - |
| Otras comisiones y gastos | | - |
| MARGEN BRUTO | | (844,24) |
| Gastos de personal (-) | | - |
| Otros gastos de explotación (-) | 11 | (47.877,51) |
| Amortización del inmovilizado (-) | | - |
| Excesos de provisiones (+) | | - |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (48 721,75) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-) | | - |
| Deterioro de resto de activos (neto) (+/-) | | - |
| Otros (+/-) | | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (48 721,75) |
| Impuesto sobre beneficios (-) | 12 | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (48 721,75) |



CLASE 8.ª



002445204

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | |
|--|--------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | <u>(48 721,75)</u> |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | - |
| Por valoración de instrumentos financieros | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - |
| Otros ingresos / gastos | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - |
| Efecto impositivo | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Por valoración de instrumentos financieros | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - |
| Otros ingresos / gastos | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - |
| Efecto impositivo | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | <u>(48 721,75)</u> |

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



002445205

| | Fondos reembolsables | | | | | Total Patrimonio neto |
|--|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------|
| | Capital | Prima de emisión | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total Fondos reembolsables | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (48 721,75) | (48 721,75) | (48 721,75) |
| Operaciones con socios | 600 000,00 | - | - | - | 600 000,00 | 600 000,00 |
| Suscripciones | 600 000,00 | - | - | - | 600 000,00 | 600 000,00 |
| Reembolsos | - | - | - | - | - | - |
| Aplicación del Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2020 | 600 000,00 | - | - | (48 721,75) | 551 278,25 | 551 278,25 |



002445206

CLASE 8.^a**MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE
2020**

(Expresado en Euros)

| | |
|---|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | <u>913 867,63</u> |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (48 721,75) |
| Ajustes del resultado | - |
| Amortización del Inmovilizado | - |
| Correcciones valorativas por deterioro | - |
| Variación de provisiones | - |
| Imputación de subvenciones | - |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | - |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | - |
| Ingresos financieros | - |
| Gastos financieros | (844,24) |
| Diferencias de cambio | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | - |
| Otros ingresos y gastos | - |
| Cambios en el capital corriente | - |
| Deudoras y otras cuentas a cobrar | <u>962 589,38</u> |
| Otros activos corrientes | 950 000,00 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | - |
| Otros pasivos corrientes | 12 589,38 |
| Otros activos y pasivos no corrientes | - |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | - |
| Pagos de intereses | <u>844,24</u> |
| Cobros de dividendos | 844,24 |
| Cobros de intereses | - |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios | - |
| Otros Cobros / pagos | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | <u>-</u> |
| Pagos por inversiones | - |
| Inversiones financieras | - |
| Empresas del grupo y asociadas | - |
| Inmovilizado intangible | - |
| Inmovilizado material | - |
| Otros activos | - |
| Cobros por desinversiones | - |
| Inversiones financieras | - |
| Empresas del grupo y asociadas | - |
| Inmovilizado intangible | - |
| Inmovilizado material | - |
| Otros activos | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | <u>600 000,00</u> |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | <u>600 000,00</u> |
| Amortización de instrumentos de patrimonio | 600.000,00 |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | - |
| Emisión de deudas con entidades de crédito | - |
| Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas | - |
| Emisión de otras deudas | - |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | - |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas | - |
| Devolución y amortización de otras deudas | - |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | <u>-</u> |
| AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | <u>1 513 867,63</u> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | - |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio | 1 513 867,63 |



CLASE 8.ª



002445207

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

La Sociedad MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 25 de mayo de 2020 bajo la denominación actual. Es una sociedad de Capital Riesgo (S.C.R.) constituida en España de conformidad con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la "LECR"), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC") y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 40514, folio 170 inscripción 1, y con NIF A88640826.

Su domicilio social se encuentra en la calle Velázquez, número 166, CP 28002, Madrid.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en la inversión en otras entidades de capital riesgo y entidades extranjeras similares de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 22/2014.

La Sociedad es una sociedad de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 11 de junio de 2008 y registrada como Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva e inscrita en el correspondiente registro administrativo de la CNMV con el número 273 el 26 de abril de 2019, con domicilio social en Calle Velázquez número 166, CP 28002 Madrid.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España con domicilio en Madrid y C.I.F. número W-0012958-E, e inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206. Tiene su domicilio social en la calle Emilio Vargas 4, planta 4 -28043 (Madrid). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.



CLASE 8.^a



002445208

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

La Sociedad está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

El artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no cumple con dichos requerimientos, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

En las presentes cuentas anuales, el ejercicio económico abarca desde el 25 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No ha habido hechos relevantes durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



002445209

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en fecha 03 de febrero de 2021, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11^a de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.



CLASE 8.ª



002445210

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pudiera tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

e) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio comprendido entre 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la siguiente:

| | <u>2020</u> |
|------------------------------------|--------------------|
| Base de reparto | |
| Pérdidas y ganancias | <u>(48 721,75)</u> |
| Aplicación | |
| Resultado de ejercicios anteriores | <u>(48 721,75)</u> |



CLASE 8.ª



002445211

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



002445212

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



002445213

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

- Inversiones en capital inicio.

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.



CLASE 8.^a



002445214

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados, se valoraran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.



CLASE 8.^a



002445215

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



CLASE 8.ª



002445216

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene en balance ningún pasivo financiero que sea un instrumento financiero.



CLASE 8.ª



002445217

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.^a



002445218

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.



CLASE 8.^a



002445219

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.



CLASE 8.ª



002445220

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito de la Sociedad es relativamente bajo ya que, por un lado, la Sociedad no cuenta con financiación externa y, por otro lado, el Reglamento de la Sociedad establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "Accionista en mora".



CLASE 8.ª



002445221

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

b) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero de la Sociedad asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

c) Riesgos de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene entidades participadas en cartera ni saldos denominados en moneda distintos al euro.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

e) Riesgo operacional

La Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de las Sociedades de Capital Riesgo ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Fondos) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Tesorería

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| Cuentas corrientes en euros | 1 513 867,63 |
| | <hr/> |
| | 1 513 867,63 |

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad mantiene en dos cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado. La Sociedad no ha percibido intereses por estas cuentas corrientes durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002445222

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

De acuerdo con el Folleto de la Sociedad, esta podrá invertir en Inversiones a Corto Plazo los importes mantenidos en tesorería tales como los importes desembolsados por los Partícipes con carácter previo a la ejecución de una inversión o los Importes percibidos por la Sociedad como resultado de una desinversión, y hasta el momento de su distribución a los Partícipes.

7. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Acreedores por prestación de servicios

| | |
|--------------------------------|-------------------------|
| Acreedores | 144,38 |
| Facturas pendientes de recibir | <u>12 445,00</u> |
| | <u>12 589,38</u> |

Durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

8. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente

Deudas a corto plazo

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Deudas a corto plazo | <u>950 000,00</u> |
| | <u>950 000,00</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden al capital emitido pendiente de suscripción.

9. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables del ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.ª



002445223

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Desde la fecha de constitución de la Sociedad y como máximo durante los ocho meses siguientes (el "Periodo de Suscripción"), cada inversor suscribirá un compromiso de inversión mediante la firma del correspondiente Acuerdo de Suscripción, a través del cual se obliga a aportar un determinado importe a la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Pacto de Accionistas.

En la fecha de cierre inicial, y/o en cada uno de los cierres posteriores que tengan lugar durante el Periodo de Suscripción, cada Accionista que haya firmado su Acuerdo de Suscripción y haya sido admitido en la Sociedad, procederá a la suscripción y desembolso de Acciones en el tiempo modo en que lo solicite la Sociedad Gestora, de conformidad con el compromiso asumido en su Acuerdo de Suscripción.

A 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad es de 1.200.000 euros encontrándose íntegramente suscrito. Está dividido en Acciones nominativas, acumulables e indivisibles de 1€ de valor nominal cada una de ellas, constitutivas de una única clase y serie. Las acciones están desembolsadas en un cincuenta por ciento cada una. Conforme al artículo 81 de la Ley de Sociedades de Capital, el accionista deberá aportar a la Sociedad la porción del capital que hubiera quedado pendiente en de desembolso en la forma y dentro del plazo previsto por los estatutos sociales.

| | |
|--------------|----------------------------|
| Clase única | <u>1 200 000,00</u> |
| Total | <u>1 200 000,00</u> |

La Sociedad cumple al 31 de diciembre de 2020 con los requerimientos normativos del capital social mínimo suscrito, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

10. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo 2020 y el 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| Gastos financieros | |
| Intereses y cargas asimiladas | <u>844,24</u> |
| | <u>844,24</u> |



CLASE 8.^a



002445224

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

11. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo 2020 y el 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otros gastos de explotación

| | |
|-------------------------|------------------|
| Servicios profesionales | 38 320,16 |
| Otros servicios | 9 557,35 |
| | <u>47 877,41</u> |

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | |
|--|---------------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | (48 721,75) |
| Diferencias permanentes - Exención del 99% por Régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo | - |
| Resultado contable ajustado | <u>(48 721,75)</u> |
| Diferencias temporales - Reversión de provisiones | - |
| Base imponible del ejercicio | <u>(48 721,75)</u> |
| Cuota íntegra | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | - |
| Cuota a pagar / (devolver) | <u>-</u> |

Durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente, como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



002445225

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose, una vez aplicadas las Bases Imponibles Negativas correspondientes al ejercicio 2020:

| | |
|----------------|------------------|
| Ejercicio 2020 | <u>48 721,75</u> |
| | <u>48 721,75</u> |

La Sociedad no ha registrado al 31 de diciembre de 2020 ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

13. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo 2020 y el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

14. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



002445226

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

15. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad ha ascendido a un importe de 5.500 euros, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

16. Otra información

Al 31 de diciembre de 2020, el administrador único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

17. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 10 de mayo de 2021, los Administradores han acordado la ampliación de la cifra de capital social de la compañía. El capital social se fija en 1.475.000 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Además de lo señalado en los párrafos anteriores, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



002445227

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de MCH Global Buyout Patrimonios III SCR, SA., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2020.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora MCH Investment Strategies S.G.I.I.C., S.A. ha aprobado el compromiso de inversión de MCH Global Buyout Patrimonios III S.C.R., S.A. en el vehículo de coinversiones de Alpinvest por un importe de 7 millones de euros. Este compromiso de inversión ha sido confirmado por Alpinvest durante el ejercicio 2021.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las sociedades de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no cumple con los ratios y coeficiente de inversión obligatorios, así como con los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente, pero la Sociedad tiene un periodo de tres años desde su constitución para su adecuación.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



002445228

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunido el Consejo de Administración de MCH Investment Strategies, SGIIC, S.A., en fecha 03 de febrero de 2021, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 25 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

| <u>Ejemplar</u> | <u>Documento</u> | <u>Número de folios en papel timbrado</u> |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas anuales Informe de gestión | Del 002445200 al 002445226 Del 002445227 al 002445228 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales Informe de gestión | Del 002445229 al 002445255 Del 002445256 al 002445257 |
| Tercer ejemplar | Cuentas anuales Informe de gestión | Del 002445258 al 002445284 Del 002445285 al 002445286 |

FIRMANTES:



D. José Eustasio del Castaño Villanueva
Administrado Único